

ACTA N° 62 - 2018

Reunidos en el local que ocupa la Sala de juntas de la Municipalidad de Texigual, Departamento de el Paraiso el día Martes 03 de Julio del año 2018 Con los Miembros de la Corporación Municipal con el proposito de llevar a cabo la Reunión Ordinaria y de desarrollar la siguiente:

AGENDA

- 1- Comprobación de Quorum.
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5- Lectura Discusión, Aprobación y Firma del Acto Anterior
- 6- Correspondencia Recibida
- 7- Zonificación del Municipio de Texigual
- 8- Avance DDH en un 98%
- 9- Concesion de Terreno
- 10- Apertura de Carretera.
- 11- Aumento a Tesorero Municipal
- 12- Asuntos Varios
- 13- Cierre de la Sesión

DESARROLLO

Se comprobó el quorum con la Asistencia de los Señores (A):
 Wilson Lindolfo Campos Andino Alcalde Municipal, Eva Patricia Dormes Vice Alcaldesa, Lorenzo Arturo Sierra Primer Regidor,
 Pablo Sanchez Segundo Regidor, Julio Cesar Sánchez Saucedo Tercer Regidor, Glorinda Lopez Briceño Cuarta Regidora,
 Silvia Lopez Borahona Quinta Regidora, Carlos Enrique Ramirez Sexto Regidor, Comisionado Municipal de Transparencia y el Secretario Municipal que autoriza y da fe.

- 2- La Oración a Dios fue dirigida por Carlos E. Ramirez
- 3- El Alcalde Municipal Wilson Lindolfo Campos dio la bienvenida a los presentes y dio por iniciada la Sesión.
- 4- Se leyó, Se discutió y Se aprobó la agenda.
- 5- Se leyó, Se discutió y Se aprobó y Firmo el acto anterior Sin ninguna modificación.

- 6- No hubo Correspondencia Recibida.
- 7- Zonificación del Municipio de Texiquen.
- El Señor Alexander Perez Escalante Encargado de Catastro y Tributación informo a la honorable Corporación Municipal Sobre la Zonificación del Municipio de Texiquen El cual Se Zonifica en Cuatro Zonas las que quedaron de la Siguiente Manera: Organizadas.

ZONA 1

- | | | |
|----------------------|--------------------|-------------------|
| 1- Buena Vista | 6- El Hachero | 17- El Carbonal |
| 2- Mayaran | 7- La Lima | 12- El Uedo |
| 3- Plan de Guinapito | 8- Cerro El Jilote | 13- Jamayupe |
| 4- Jocoton | 9- Los Copales | 14- El Guapinolal |
| 5- El Limon | 10- Las Pilas | 15- El Cerro |
| 16- El Portillo | 21- El Crudo | 26- El Rodeo |
| 17- El Terrero | 22- Cerro Bonito | 27- El Cuello |
| 18- El Quebrochal | 23- Las Escaleras | 28- Mal Brinto |
| 19- La loma | 24- La Rinconada | 29- La Canto |
| 20- Pueblo Nuevo | 25- Agua Blanca | 30- La Aldea |
| 31- La Cuñida | 36- El Mangal | |
| 32- Canto gallo | 37- El Ocotillo | |
| 33- Los Encuentros | 38- El Aceituno | |
| 34- Nuevascolb | 39- Caparroz | |
| 35- El Picadero | 40- La Agustina | |

ZONA 2

- | | | |
|---------------------------------|-------------------------|----------------------|
| 1- El Danto | 11- La Ceiba | 21- El Guayabo |
| 2- El Herbilla | 12- Corralito | 22- El Borballon |
| 3- Rio chiquito | 13- Nueva Colonia Apala | 23- Apevoco |
| 4- Las Cavitas | 14- San Sebastian | 24- Terrero Colorado |
| 5- El Escambron | 15- Copalito | 25- Hotel de Animas |
| 6- Santa Cecia | 16- Ticolindri | 26- Los Encinitos |
| 7- Los Jobos | 17- Polruillos | 27- Plan grande |
| 8- Hato de San Antonio | 18- Quebra y panto | 28- Agua Catillo |
| 9- El Ciruelo | 19- El Jicaro | 29- El Salitre |
| 10- El Terrero de San Sebastian | 20- El Yaldi | 30- El Suyafal |
| 31- Guirarna | 32- Agua Salada 1 | |



ZONA 3

- | | | |
|------------------------|------------------------|---------------------------|
| 1- Chapurna | 8- Zapotalito | 15- Barrio Santa Lucia |
| 2- Matazano O Santa Fe | 9- Vado negro | 16- Barrio Nuevo Texigual |
| 3- Opatons | 10- Recodo | 17- Barrio La Estrechura |
| 4- Robledal | 11- Sui | 18- Colonia Tierra Nueva |
| 5- Portillo El Tingo | 12- Texigual Centro | 19- Barrio Los Acosicos |
| 6- Conuance | 13- Barrio Nuevo | 20- Barrio San Francisco |
| 7- Agua Salada 2 | 14- Barrio El Calvario | 21- Via Rosa |

ZONA 4

- | | | |
|---------------------------|------------------|------------------------|
| 1- Casas Viejas | 14- El Chaparral | 27- Las minitas |
| 2- La Virja | 15- Corralito | 28- Agua Escondida |
| 3- San Andres | 16- El Potrero | 29- La Majada |
| 4- Rio Arriba San Lorenzo | 17- El jobal | 30- Santa Inés |
| 5- Las Crucitas | 18- El Comercio | 31- Los Encuentros |
| 6- Las Delicias | 19- La pila | 32- El Hatillo |
| 7- San Lorenzo | 20- Coguelagua | 33- El Habillal |
| 8- Las Mesas | 21- El Tule | 34- El Peicero |
| 9- La Laguna | 22- El Guaramal | 35- El Tierno Asunción |
| 10- El Vaciente | 23- Covitarnias | 36- Travesia |
| 11- El Macuelizo | 24- El Retiro | 37- San Miguelito |
| 12- Santa Rosita | 25- Rinconada | 38- Los Tanques |
| 13- Guadalupe | 26- La Montanita | 39- Sisiba |

8- Avance PDM en un 98% la Digitalización

- El Señor Alexander Perez Encargado de Censos y Tributación Informa a la honorable Corporación que hemos avanzado en un 98% en cuanto la digitalización de las boletas y estos son algunos resultados de la encuesta Frecuencia Simple de varias Comunidades y se refleja información en cuanto vivienda, población total por Sexo y rangos de Edades, problemática en cuanto a Salud Enfermedades Comunes, Problemas de letrados Servicio de Agua, Personas vacunadas niños y Adultos en cuanto a educación refleja, Analfabetismo, por Comunidad, total de niños en escolaridad, también refleja los casos de violencia, cultivos de la tierra también



Informe que se han reunido Comunitarios para Socializar la información con todos las Fuerzas Vivas de las Comunidades para empezar a elaborar los PDC ya se inició en algunas comunidades a Socializar.

También Informa que ya se empezó a la Actualización Catastro con el apoyo por parte la AMHON, habrá una Capacitación y luego se levantará las Fichas para recolectar la información.

9- Concesión de Terreno. H 1105

La Corporación Municipal en pleno en resolución unánime ACUERDA: Concesión de un Predio de Terreno a los Señores Trinidad Garcia N° de Identidad 0717-1959-00028 Ana Marina Sánchez Aguilar N° de Identidad 0716-1973-00100 de la Comunidad Texigual Centro el cual tiene las siguientes Colindancias al Norte: 12.30 mts Colinda con quebrada que desemboca al río Texigual Sur: 19 mts Colinda con el Sitio llamada la Cantero Al Este: ^{13.40} Colinda con los Señores Trinidad Garcia y Ana Marina Sánchez Aguilar Al Oeste: 11.70 mts Colinda con Calle Principal que conduce a Tegueripa. Predio de Terreno esta ubicado en el barrio el Calvario de este Municipio.

10. Apertura de Carretera (Rodeo, Lima, El Vado)

La Corporación Municipal en pleno en resolución unánime ACUERDA: Aprobar la Apertura de Carreteras de las Comunidades de El Rodeo, La Lima, y El Vado. por Emergencia ya que son comunidades postergadas y sin Acceso de Vehículo solo se cuenta con Camino de Huerfano y en tiempo de invierno hay que sacar las personas enfermas en Hamaca Mujeres embarazadas niños y Adultos graves al Centro de Salud para hacer atendidos, en las Comunidades se cuenta con Escuelas, Kinder, Iglesias es por tal razón que la Corporación Municipal Aprueba la apertura de la Carretera y así mejorar la calidad de vida de los habitantes.

11. Aumento a Tesorería Municipal



- La Corporación Municipal en pleno en resolución unánime Acuerda: Aprobar un Aumento de Salario de lps 2,000.00 (Dos Mil Cempiras Exactas) a Tesorera Municipal Fatima Leticia López a partir del Mes de Julio del año 2018 ya que su cargo lo amerita el aumento por las diferentes funciones que desempeña.

12 Asuntos Varios.

- 1- Dando respuesta al Oficio N° UDEM-140-2018 Recibido por parte de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización y de la Subdirección de la Unidad de Modernización y de la Dirección General de Fortalecimiento Municipal el día 25 de Abril del año 2018.

- La Corporación Municipal en pleno en resolución unánime Acuerda: Enmarcarse en la iniciativa de implementación del Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMU), En los módulos de presupuesto, Tesorería, Contabilidad, recaudación y rendición de cuentas, como parte de la estrategia del Crecimiento Municipal.

- 2- Solicitud Recibida por parte del Promotor de PROHECO Marco Antonio Andino Solicitando a la Corporación Municipal le puedan ayudar con el pago de los Meses Marzo y Abril de Salario al Profesor Edmundo Nazaret Rodríguez Sánchez ya que el no recibirá por parte de PROHECO estos dos Meses. - La Corporación Municipal en pleno y en resolución Unánime Acuerda: Aprobar Solicitud enviada por el promotor de PROHECO Solicitando el pago de los Meses de Marzo y Abril del presente año como Salario del docente Edmundo Nazaret Rodríguez Sánchez con número de identidad 0716-1989-00512 de la Escuela Temporal de la Comunidad El Pacon Aldea de San Sebastian, ya que según disposiciones para la contratación de los docentes, se empezara a contratar personal que no cumple requisitos hasta la segunda resolución siendo aprobada a partir del 2 de Mayo al 30 de Noviembre del año 2018. Según la Ley Fundamental de Educación.

- 3- El Señor Alexander Perez Escalante Coordinador de Catastro



Informe la Corporación Municipal en pleno que en la reunión de días anteriores en la Comunidad de la Agustina la Población pidió una brigada del INA al Alcalde Municipal la cual se gestionó y fue posible que se realizara pero que al momento de estar realizando la actividad por parte del personal del INA llegó una Comisión de parte de la Municipalidad de Nueva Armenia impidiendo para que no se siguiera realizando dicha actividad. Por razones que esa zona estaba en conflicto es por eso que el personal del INA dejó de realizar la actividad.

- El Alcalde Municipal informa que acompañó al Jefe Regional y técnico del INA de Dantli a la Central del INA Tiquigalpa donde se acordó que hay que esperar una resolución del caso de la Comunidad de la Agustina.

4- El Alcalde Municipal Wilson Lindolfo Campos Informa a la Corporación Municipal que en la zona del Municipio hay un tractor que está siendo reparado por que a estado parado el cual puede ser contratado por Horas para que pueda realizar Apertura de Calles de varias Comunidades del Municipio que no cuentan con acceso de calle estas Comunidades son, El Rodeo, La Lima, El vado, El Chaparra, Vado negro. Este Proyecto es prioridad y Emergencia para estas Comunidades hay que hacer un ajuste al presupuesto para darle prioridad a este Proyecto. también informo que se Contrara recurso humano para realizar la chapia y el arreglo de las Calles principales esto por mientras pasa el invierno.

5- La Corporación Municipal en pleno en resolución Unanimi Acuerda: Celebrar Cabildo abierto para el 18 de Agosto del año 2018, y realización de una ExpoFeria y terminar por la noche con una Fiesta del recuerdo. Para toda la Población en general y a la vez Contratar un grupo Musical. No habiendo mas que tratar el Alcalde Municipal Wilson Lindolfo Campos Anderson dio por Cerrada la Sesión siendo la 1:20 p.m.



Alcalde Municipal



Vice Alcaldesa

Primer Regidor

Segundo Regidor

Tercer Regidor

Cuarta Regidora

Quinta Regidora

Sexta Regidora

Comisionado de Transparencia M.

Secretario Municipal

ACTA N° 63 - 2018

Reunidos en el local que ocupa la Sala de juntas de la Municipalidad de Texiguat, Departamento de El Paraiso el día Miércoles 18 de julio año 2018. Con los Miembros de la Corporación Municipal con el proposito de llevar a cabo la Reunión Ordinaria y desarrollar la siguiente

AGENDA

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Correspondencia Recibida
- 5- Lectura Discusión y Aprobación de la agenda
- 6- Lectura, Discusión, Aprobación y Firma de Acta Anterior
- 7- Informe de proyecto y del gasto ejecutado Segundo Trimestre Correspondiente al año 2018; Informe de Rendición G/L Acumulado del 01 de Enero al 30 de junio del 2018.
- 8- Punto de Acta que ampara los Predios Municipales que han estado en posesión efectiva o nudo propiedad de la Alcaldia Municipal de Texiguat



9. Comisión Para Revisión del Plan de Arbitrio Municipal
10. Autorización Sobre Fondos Corrientes que ingresan a la Municipalidad
11. Asuntos varios
12. Cierre

1. Se Comprueba el quorum con la Asistencia de los Señores (9):
Wilson Lindolfo Campos Andino Alcalde Municipal, Eva Patricia
Dormus Vice Alcaldesa, Lorinso Arturo Sierra Primer Regidor,
Pablo Sánchez Segundo Regidor, Julio Cesar Sánchez Saucedo Tercer
Regidor, Clorinda López Briceño Cuarta Regidora, Silvia López
Barahona Quinta Regidora, Carlos Enrique Romero Sexto Regidor
Comisionado de Transparencia Municipal y el Secretario Municipal
qui Autoriza y da fe.

2. La Oración a Dios fue dirigida por El Regidor Carlos Romero

3. El Alcalde Municipal Wilson Lindolfo Campos Andino dio la
bienvenida a los presentes y dio por inicie la Sesión.

4. Se Recibió Correspondencia

5. Se leyó, Se discutió y Se aprobó y Firmó el acta anterior sin
ninguna Modificación

6. Se leyó Se discutió y Se aprobó la agenda.

4.1 En cuanto a Correspondencia recibida Se recibió por parte
del Obispado de Donli una Carta de Parte del Obispo
Jose Antonio Canales Molino dirigida Alcalde Municipal Wilson
Lindolfo Campos Andino donde el Obispo Expresa un Saludo
Especial para las autoridades de este pueblo Seguidamente
la Carta expresa lo siguiente. También con mucho dolor me he
ido enterando de las mils de necesidades que atraviesa esta
querida porción de la tierra, en todos los aspectos: precarias
vías de comunicación, un hospital con grandes carencias de
equipo y personal médico, escuelas en pésimo estado etc.
y Sobre todo, un departamento que ofrece muy poco a la
juventud que estudia y desea quedarse laborando aquí, ya
que las inversiones en el área Industrial son muy modesta
y el desarrollo del campo igualmente tiene enormes vacíos
para la producción y correcta Comercialización de lo que



Se cultiva y cosecha.

A pesar de un panorama realmente sombrío, veo con suma esperanza que juntos, Iglesia, municipalidades y todas aquellas Organizaciones que aman verdaderamente esta tierra podemos unidos levantarla, y con tantísimos recursos naturales y la alta calidad de sus habitantes hacer un departamento próspero, no para beneficio de unos pocos sino para el bienestar de la inmensa mayoría de los paraisienses, entre los cuales me cuento con orgullo. Se que muchos de ustedes hacen lo que pueden en sus respectivas alcaldías, con recursos a veces limitadísimos y estoy enterado también que muchos coinciden en sus labores diarias con la Doctrina Social de la Iglesia que les invita a la búsqueda del bien común y no al aprovechamiento personal o familiar del puesto que ocupan.

La Corporación Municipal en pleno en resolución unánime:

ACUERDA: Enviar una Carta de agradecimiento al Obispo José Antonio Matino por su preocupación de nuestro Municipio y el departamento y pedirle que cuando el estime conveniente venir a nuestro Municipio y hacer tener un encuentro más cercano.

7- Informe de Proyectos y del gasto ejecutado Segundo Trimestre Correspondiente al año 2018; Informe de Rendición GL Acumulado del 01 de Enero al 30 de junio del 2018.

A) Informe de proyectos y del gasto ejecutado Segundo Trimestre Correspondiente al año 2018.

La Corporación Municipal en resolución unánime ACUERDA:

Después de hacer las revisiones correspondientes, dar por aprobado y enviar el informe de Proyectos y del gasto Ejecutado Correspondiente al Segundo Trimestre 2018 que comprende los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2018, con los datos que se detallan a continuación:

Total de gastos Ejecutados con fondo 11 lps 549,021.41

Total de gastos Ejecutados con fondo 12 lps 4,585,710.01

Total de Gastos lps 5,134,731.42

Remitiéndose copia Original Impreso y en digital a la





Dirección General de Asesoría y Asistencia Técnica Municipal de la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, para su dictamen respectivo.

- B-) Informe de Rendición GL Acumulada del 01 de Enero al 30 de junio del 2018. La Corporación Municipal en resolución Unánime ACUERDA: Después de hacer las revisiones correspondientes, dar por aprobado y enviar el informe de Rendición GL que comprende del 01 de Enero al 30 de Junio del año 2018, en sus Cartores Formas Acumuladas, con los datos que se detallan a continuación: Ingreso en el Periodo.

DESCRIPCION	EFFECTIVO	BANCOS	TOTAL
- Saldos En Libro Al inicio Del periodo	0.00	92,569.62	92,569.62
Ingresos Recibidos en el Periodo	13,543.90	5,069,681.41	5,083,225.31
Total Disponible	13,543.90	5,162,251.03	5,175,794.93
- Menos Gastos Ejecutados en el Periodo.			
Funcionamiento	9,970.28	1,340,139.85	1,350,110.13
Inversión	0.00	3,784,621.29	3,784,621.29
Total ejecutado	9,970.28	5,124,761.14	5,134,731.42

DESCRIPCION	EFFECTIVO	BANCOS	TOTAL
- Saldos Segun Libros	3,573.62	37,489.89	41,063.51
Saldos Segun Bancos			
Saldos Conciliados al Final del trimestre	3,573.62	37,489.89	41,063.51

Remitiéndose copia Original impresa y en digital a la Dirección General de Asesoría y Asistencia Técnica Municipal de la Secretaría de Estado en los Despachos de Justicia, Gobernación y Descentralización, y al Tribunal Superior de Cuentas, para su dictamen respectivo.

- 8- Punto de acta que ampara los predios Municipales que han estado en posesión efectiva o nudo propiedad de la Alcaldía Municipal de Tuxigal.

- La Corporación Municipal en pleno en resolución unánime ACUERDA: aprobar punto de acta que ampare los predios Municipales que han estado en posesión efectiva o nudo propiedad de la Alcaldía Municipal de Tuxigal. Que en fecha 07 de Mayo del año 2018.



Consta en punto de ACTA No 58-2018. del libro de Registro del año 2016-2018. Que el jefe del departamento de Catastro de la Alcaldía Municipal de Tixigual. Comparece Informando que Tiene a su mano los Planos Georreferenciados de los Predios Municipales mismo que se encuentran en plena Posesión efectiva de uso y goce o tenencia de la tierra determinandose tacita y espontanea la Nuda Propiedad de la Municipalidad sobre dichos Predios. Por tanto, El jefe del departamento de Catastro de la Municipalidad de Tixigual, Informa de manera Concreta que ha realizado un registro minucioso en los archivos y todas los libros de registro existentes en la Municipalidad de Tixigual, dando fe de no haber encontrado ningun tipo de documentos o antecedentes Público o Privado de ninguna indole que acrediten la Pertinencia, tenencia o Posesión efectiva de uso y goce u derechos reales por Parte de Terceros ya Sea que el caso se trate de Personas Naturales o Juridicas en relacion a dichos Predios Municipales y Por Ser lotes de Terrinos de Caracter Ejidal y qui se encuentran ubicados geograficamente en el CASCO URBANO de Tixigual del departamento de El Paraíso y el que está delimitado y definido Segun Punto de ACTA No 9-1974 de Fecha 15 de Abril del año 1974; y es Procedente en uso de las Facultades de la Corporación Municipal y en virtud de tener la Nuda propiedad de los Predios Municipales que carecen d. Documentos se procede en legal y debida Forma a Legalizar, Documentar hasta su inscripción registrar en el respectivo Instituto de la Propiedad de Yuscaran del Departamento de El Paraíso los siguientes Predios Municipales descritos a Continuación.

1. Predio de un lote de terreno donde si ubica El Palacio Municipal de Tixigual y sus mejoras. Cuya direccion bamo el Centro, Segunda Calle, frente al Antiguo Centro de Salud.
2. Predio de un lote de terreno denominado Cofradia; de



Tixigual y su direccion, barrio el Centro, Calle Principal, Frente a la Casa Cural.

- 3- Predio de un lote de terreno donde se ubica el Centro Infantil San Francisco de Asis de Tixigual, Direccion barrio El Centro Calle principal Frente al Jardin de Niños Doctor Roberto Suarez Cordova.
- 4- Predio de un lote de terreno donde se ubica el Registro Municipal de Tixigual, Barrio El Calvario Frente a Agropetwano, Agr.
- 5- Predio de un lote de Terreno donde se ubica el Cementerio Viejo Municipal de Tixigual, Barrio Nuevo Frente a la Posta Policial.
- 6- Predio de un lote de terreno donde se ubicaban las Oficinas de Hondutel de Tixigual, Barrio El Centro, Calle Principal Frente a Pulperia Tono numero dos.
- 7- Predio de un lote de terreno donde se ubicaba Oficinas de Honducor Tixigual, Barrio El Centro Frente a la Municipalidad de Tixigual.
- 8- Predio de un lote de terreno donde se ubica el Viejo Centro de Salud de Tixigual, Barrio El Centro Frente al Pueblo Municipal Cabe destacar que esta es una parte de los predios Municipales dejando en manifiesto que una vez que el Departamento de Catastro incorpore otros planos de más predios Municipales se hara de igual forma para su pronta legalizacion e inscripcion registral.
- 9- Comision Para Revision del Plan de Arbitrio Municipal
 - La Corporacion Municipal en pleno en resolucion unánime ACUERDA: que la Comision Para la revision del plan de Arbitrios quede integrada por los siguientes: Eder Patricia Dorne Vice Alcaldesa, Pablo Sanchez Primer Regidor, Ederinda Lopez Briceño Cuarta Regidora, Silvia Lopez Carahona Quinta Regidora, Carlos Enrique Ramirez Sexto Regidor, Rivaldo Sanchez Comisionado de Municipal de Transparencia, Alexander Perez Escalante Coordinador de Catastro. Esta Comision se estaria reuniendo el dia Jueves 26 del julio del año 2018 a las 8:00 AM.
- 10- Autorizacion Sobre Fondos Corriente que ingresa a la Municipalidad
 - La Corporacion Municipal en pleno en resolucion unánime





ACUERDA: Autoriza al Alcalde Municipal poder hacer uso de los ingresos Corrientes que se recaudan en esta Municipalidad en caso de emergencia cuando sea necesario para Ayudas Sociales a Personas ya que en nuestro Municipio no contamos con una Agencia bancaria por otra parte somos una Alcaldía Categoría D y estamos postergados y pertenecemos al Corridor Seco del Sur del Paraíso. Estos Fondos son de los Impuestos Locales.

II- Asuntos Varios

- 1.- El Alcalde Municipal Wilson Lindolfo Campos Andino informa a la Corporación Municipal que ya se dio inicio al proyecto del pintado de varias Escuelas, y del Instituto Tecnológico y que aun faltan otras Escuelas las que serán pintadas en el transcurso del año.
 - 2.- La Corporación Municipal en pleno en resolución unánime ACUERDA: Aprobar la Instalación de 50 Aljibes de una donación que se recibió por parte de Emprendesur, la donación consiste en 100 Aljibes, el resto de los 50 serán instalados por ACS-PROSASUR.
- Y no habiendo más que tratar Finalizo la Sesión

Alcalde



Vice Alcalde

Primer Regidor

Segundo Regidor

Tercer Regidor

Cuarta Regidora

Quinta Regidora

Sexto Regidor